

CLAUSURA ACADEMICA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA AÑO 1997

PALABRAS DEL SEÑOR
MAYOR GENERAL ALFONSO ARTEAGA ARTEAGA
DIRECTOR ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Esta es una ceremonia solemne por la importancia del acto que se celebra y austera como corresponde a los asuntos de la vida militar.

Es solemne porque al clausurar un año más de labores, la Escuela Superior de Guerra prosigue su curso de grandeza en la historia nacional. En efecto, en forma ininterrumpida a través de casi un siglo ha venido siendo la más elevada institución educativa castrense, demostrando siempre una honrosa tradición de lealtad y democracia. Es austera porque se funda en la filosofía del sacrificio y de la abnegación de quienes portamos el uniforme de la República.

La Escuela es un espejo nítido y claro en el cual se refleja la vida de la Nación, cada suceso; cada acción y reacción de nuestra amada Colombia mueve las sensibles antenas del instituto y en sus estructuras repercute el eco de las grandes realizaciones o martilla incesante el estruendo de los graves conflictos. Nada nos es vedado en el ámbito de nuestro deseo de ser útiles a la patria y por ello vivimos intensamente la convulsionada y palpitante realidad nacional. Envejecemos con los infortunios y revitalizamos vida y cuerpo cuando la suerte le sonríe a la Nación. Realmente somos carne y sangre de Colombia, ¡qué orgullo tan grande es sentirlo! Y se agiganta más y más al poder manifestarlo en ocasiones tan especiales como esta.

Al clausurar las labores del presente año, la Dirección de la Escuela Superior de Guerra se complace informar a ustedes los resultados generales obtenidos a lo largo del período lectivo, resultados que en términos generales reflejan el cumplimiento cabal de las misiones asignadas a este instituto.

Al hacerlo busco presentar el balance obtenido en cada una de las tareas realizadas, como desarrollo de la directiva de actividades académicas aprobada por el consejo directivo, el cual orientó las políticas educativas a cumplir con los objetivos y metas señalados a los niveles superiores del mando y administración de las Fuerzas Militares.

De conformidad con la misión que se le señala a la Escuela Superior de Guerra de *capacitar en forma permanente y de acuerdo con las necesidades institucionales, a los oficiales superiores de las Fuerzas Militares para su desempeño en funciones de comando y estado mayor. Asesorar al Comando General en el establecimiento de doctrinas e integrar académicamente al ente civil con el castrense para contribuir al mantenimiento de la seguridad nacional*, se adelantó un cuidadoso estudio de los programas acordados para los diferentes cursos, con miras a optimizar resultados en cada una de las áreas previstas, mediante el continuo control de gestión, teniendo en mente la realidad del país y la visión futura del proceso militar.

Frente a esta responsabilidad primaria, que comprende la razón misma de la existencia de la Escuela, las tareas adelantadas tuvieron relación directa con el cuerpo de profesores; la naturaleza de los distintos cursos; los entornos de trabajo, estudio e investigación por parte de docentes y estudiantes; las metodologías más indicadas y los factores oportunos de evaluación a efecto de superar posibles vacíos por llenar, para copar los intereses profesionales de los alumnos y el logro de los fines institucionales.

Se dejó espacio suficiente al estudio de aspectos relacionados con la temática docente, en procura de seleccionar los mejores procedimientos didácticos y se auspiciaron cursos de extensión ofrecidos por las Universidades Militar "Nueva Granada", Sergio Arboleda, Central y Escuela Superior de Administración Pública, para optar títulos de especialización y diplomado en docencia universitaria, los cuales estuvieron enfocados a la investigación y diseño de un proyecto pedagógico completo. Sea esta una nueva oportunidad de renovarles a estos centros de educación superior nuestros agradecimientos.

Seis coroneles del Ejército, cuatro capitanes de navío de la Armada Nacional, un coronel de Infantería de Marina y tres coroneles de la Fuerza Aérea, próximos a ascender a los grados de brigadier general y contralmirante respectivamente recibieron el Curso de Altos Estudios Militares que se orientó sobre trabajos de análisis y planeamiento estratégico y sobre bases reales para la acertada administración de

los recursos de las Fuerzas Militares y para el desempeño eficaz como comandantes de unidades operativas o miembros de los estados mayores de las fuerzas.

Su acento específico cubrió, por ello, áreas de investigación estratégica a nivel nacional y militar, alta gerencia, geopolítica y doctrinas complementarias, en función de los futuros planes de empleo de las fuerzas, ante las distintas situaciones que puedan presentarse dentro del convulsionado mundo que estamos viviendo.

A su lado el Curso Integral de Defensa Nacional diseñado para oficiales de la Policía Nacional en el grado de coronel y altos funcionarios del sector público y privado, con miras al estudio a fondo de la situación relacionada con la seguridad y defensa nacional, buscó comprometer su participación directa en tareas de planeamiento estratégico y actualización de los documentos primarios de seguridad, como son la apreciación estratégica y el concepto estratégico nacional.

Cubrió para ello, análisis y evaluación comparativa relacionada con la situación mundial, continental, regional, vecinal e interna, frente a los objetivos permanentes y actuales de interés nacional. igualmente adelantó sucesivos viajes de estudio a regiones que permitieron conocer de cerca la problemática de cada jurisdicción en las zonas estratégicas y críticas del país.

De otro lado, ochenta y cinco mayores del Ejército, veintinueve capitanes de corbeta, trece mayores de Infantería de Marina y veinte mayores de la Fuerza Aérea, seleccionados para ascender a los grados de teniente coronel y capitanes de fragata, realizaron el Curso de Estado Mayor y ahora retornan a las filas de cada una de las unidades a reinyectar en sus subalternos normas, técnicas, procedimientos y mejores alternativas para esta lucha fratricida que se libra y que tanto daño ha hecho a nuestra nacionalidad. Además, de mayor capacitación profesional, ellos son portadores de nuevas y mejores esperanzas.

Estos cursos son la esencia de la existencia de la Escuela y donde día a día se moderniza la táctica, la estrategia y los fundamentos que rigen los quehaceres militares.

Toda esta actividad académica se complementó en forma por demás fructífera con la Cátedra de Colombia, iniciada por nuestro actual Comandante de las Fuerzas Militares, donde han tenido tribuna los más ilustres pensadores nacionales e internacionales, quienes ayudaron

a esclarecer actitudes de personas y países frente a nuestra política. Sentimos en vivo y en directo la voz de los alcances de la Procuraduría, la Fiscalía, y entes que manejan el tema de los Derechos Humanos; ellos también sintieron y conocieron nuestras angustias y desvelos. Además, vinieron a nuestras aulas, aquellos que controvierten lo oficial, aquellos que día a día escalan la pendiente por el lado contrario de las opiniones mayoritarias. Se hizo debate y se enfrentaron sus ideologías razonadamente. Aquí es y seguirá siendo el combate de las ideas en la arena apropiada de la cátedra abierta, pero en el fondo siempre estará la imagen tutelar de la doctrina decantada en el proceso histórico de casi dos siglos.

Hoy, es un día de plácemes. Un selecto grupo de oficiales de las Fuerzas Militares, de la Policía Nacional y otro grupo igualmente distinguido de profesionales del sector público y privado han culminado los Cursos de Altos Estudios Militares, Integral de Defensa Nacional y Estado Mayor. Este puñado de inteligencias maduras han sido puestas a prueba en aulas y talleres donde se modelan los mejores sentimientos. Trasegamos con la táctica y la estrategia cada sendero de la geografía colombiana, vencieron cada obstáculo de las hipotéticas situaciones creadas, sopesaron sus apreciaciones y gestaron las decisiones con el panorama real y percibieron con asombro que lo real supera lo imaginario por el desborde inusitado de las amenazas contra todo orden establecido.

La normatividad constitucional sigue siendo puesta a prueba en el plano de las confrontaciones. Sin embargo, se ha visto la imperiosa necesidad de diseñar normas complementarias de carácter transitorio algunas, y otras que tienden hacia la permanencia, tratando de aliviar a esta Patria adolorida que tiene el horizonte ensombrecido ante tanta agresión.

Este cuadro conmueve el alma de quienes nacimos bajo el signo de las generaciones del estado de sitio; la sucesión de imágenes es tan repetida, que da la sensación de que la paz nunca se ha hecho presente en nuestro diario quehacer. La Fuerza Pública está en el centro candente del ojo de la tormenta inmersa en la profundidad del vértice de todos los conflictos. Sometida a la presión intensa de amigos y enemigos, casi siempre incomprendidos por los unos y atacados por los otros, ¿cómo pretender entonces alcanzar el sueño dorado de la paz esquiva, si cada quien se empeña en lo contrario? Ante tal interrogante es cuando se configura la presencia de la Escuela Superior de Guerra como emisor de soluciones alcanzables, cuna y asiento de poderosa mística y esperanzas. Una y otra vez se analizan

hasta la saciedad los errores del pasado y se rediseñan las mejores alternativas para cada nuevo amanecer. Desafortunadamente, muchas instancias para las cuales son pertinentes nuestros trabajos, no recurren a ellos que son elaborados bajo parámetros de experiencia, equidad, objetividad y conocimiento a fondo de la problemática. A pesar de que los trabajos que se elaboran en la Escuela tienen una connotación académica, pueden ser aplicables en la solución de problemas reales por su alto contenido de investigación, de actualización y de factibilidad.

A título de reconocimiento público, por todo cuanto significó en el cumplimiento de las tareas del presente ejercicio académico, es justo exaltar la permanente ayuda dispensada por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Defensa Nacional, el Comando General de las Fuerzas Militares y los comandos de las distintas fuerzas, gracias a la cual se pudieron obtener los buenos resultados que estamos celebrando, en concurso constante con los departamentos académicos, la decidida colaboración prestada por el cuerpo de profesores participantes en la tarea docente y dependencias internas de la Escuela, a cuyo cargo corrió el desarrollo y apoyo consiguiente de las tareas programadas y cumplidas, en forma que merece destacarse por los éxitos logrados.

Igualmente, es justo enaltecer la abnegada tarea familiar cumplida por las esposas e hijos de los oficiales alumnos a lo largo de este año de estudios que exigió total dedicación y trabajo continuo, en donde ellos se sometieron con resignada buena voluntad, devoción y paciencia; esa actitud familiar buscó estimularlos y apoyarlos en todo momento en aras de facilitarles cosechar otro laurel en su carrera, lo cual hizo posible que tal aspiración permitiese agregar un triunfo más de alcance familiar que bien compensa su sacrificio en este sentido. A todos ellos, nuestra gratitud y sincera muestra de afecto por su decidida participación en este empeño.

Para finalizar, con la esperanza de haber culminado cabalmente las exigencias de la misión encomendada y con la íntima satisfacción de un deber que buscó cumplirse en la medida de nuestras capacidades y voluntad de servicio, queda al juicio del Gobierno y del Alto Mando Militar la calificación de las actividades cumplidas por la Escuela Superior de Guerra en el presente año.

Señor Presidente, estos hombres conocen más que nadie el precio que tienen que pagar por luchar en una guerra no iniciada por nuestra generación, no deseada por quienes la libramos, sostenida en diversas condiciones, pero jamás perdida.



BIBLIOTECA CENTRAL "TOMAS RUEDA VARGAS"

- UBICACION** Carrera 47 No. 81-50
Santafé de Bogotá, D.C.— Apartado Aéreo No. 089717.
- HORARIO:** Lunes a viernes: de las 08:00 a 19:00 horas.
Sábados: de las 09:00 a 13:00 horas.
- USUARIOS:** Personal militar y civil en servicio activo de las Fuerzas Militares y del Gabinete del Ministerio de Defensa, los oficiales y suboficiales de la reserva, los alumnos de los institutos docentes militares y las esposas e hijos del personal militar y civil en servicio activo y en uso de retiro.
- SERVICIOS:** Biblioteca:
- 1) Información por correspondencia y telefónica.
 - 2) Información bibliográfica.
 - 3) Servicio de fotocopidora.
 - 4) Consulta local para todos los usuarios.
- Hemeroteca:
- 1) Revistas nacionales y extranjeras.
 - 2) Periódicos de las principales capitales del país.